8°664,000 N

8°663,000 N

8°662,000 N

8°661,000 N

8°660,000 N

8°659,000 N

AREA DE TRATAMIENTO NORMATIVO III

ZONAS RESIDENCIALES

- RDB Residencial de Densidad Baja
- RDM Residencial de Densidad Media
- RDA Residencial de Densidad Alta
- RDMA Residencial de Densidad Muy Alta

ZONAS COMERCIALES

- CV Comercio Vecinal
- CZ Comercio Zonal
- CM Comercio Metropolitano

ZONAS DE EQUIPAMIENTO

- E1 Educación Básica
- E2 Educación Superior Tecnológica
- E3 Educación Superior Universitaria
- E4 Educación Superior Post Grado
- H2 Centro de Salud
- H3 Hospital General
- H4 Hospital Especializado
- ZRP Zona de Recreación Pública
- ZR Zona de Recreación
- OU Usos Especiales
- ZRE Zona de Reglamentación Especial
- Límite de Area de Tratamiento Normativo Diferenciado
- Límite de la ZRE Bosque El Olivar

NOTAS

(1) El presente Plano de Zonificación de Lima Metropolitana no define jurisdicciones distritales ni provinciales.

(2) El Sistema Vial que aparece en el presente Plano es referencial. El Sistema Vial Metropolitano vigente es el aprobado por la Ordenanza Nº 341-MML.

(3) La delimitación precisa de Zonas Arqueológicas deberá coordinarse con el INC quien deberá definir su tratamiento y protección.

(4) Las Normas de Zonificación y las Consideraciones Normativas Complementarias se detallan en el Anexo correspondiente.

(5) Las construcciones con frente al malecón de la Costa Verde requieren estudios de Geotecnia.

Actualización :
[SIS-1] Ordenanza Nº1067-MML publicada el 30-09-07
[SIS-2] Ordenanza Nº1473-MML publicada el 08-12-10
[SIS-3] Ordenanza Nº1544-MML publicada el 04-08-11
[SIS-4] Ordenanza Nº1658-MML publicada el 16-02-13
[SIS-5] Ordenanza Nº1772-MML publicada el 16-02-14

Reglamentación Especial
Plan Maestro de la Costa Verde
Acuerdo Nº 79-APCV, publicado el 20-11-95

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANIFICACION

REAJUSTE INTEGRAL DE LA ZONIFICACION DE LOS USOS DEL SUELO DE LIMA METROPOLITANA
ORDENANZA Nº 620-MML

PLANO DE ZONIFICACION
DISTRITOS DE SAN ISIDRO - MAGDALENA DEL MAR (Parcial)
AREA DE TRATAMIENTO NORMATIVO III

PLANO Nº : 01

APROBACION	BASE CARTOGRAFICA :	ESCALA :	FECHA :	ANEXO Nº
ORDENANZA Nº 950 PUBLICADA EL 17 DE JUNIO DEL 2006	ICIL 1998 - COFOPRI	1/10,000	SETIEMBRE 2007	01